

**República de Panamá
Congreso General de la Comarca Ngäbe-Buglé**

**R# 001-12-2020 (JD-CGNB)
Comarca Ngäbe-Bugle 14 de diciembre de 2020**

Sres. Representantes de (PHALAROPE).

E. S. M.

Distinguido Sres.

Con el agrado de extenderle un cordial saludo en nombre del congreso general de la comarca Ngäbe-Bugle y a la vez desearle el mejor de los éxitos y resultados en sus proyectos dentro de lo cual estamos muy complacido por a ver tomado en cuenta a la asociación de medicina tradicional en adelante (ASASTRAN) dentro de sus programas en nuestra comarca.

En este sentido el congreso general Ngäbe-Bugle es el máximo organismo normativo y de expresión según las facultades que le otorga nuestra ley 10 de 1997, dentro del cual como presidente soy el representante legal actual.

Dentro de las atribuciones del congreso general esta acreditar y certificar todas las organizaciones y gremios cuya área de influencias sea nuestra comarca y cuyas actividades y razón social no estén en contra del espíritu de la ley y la costumbre y cosmovisión y el buen vivir del pueblo Ngabe-Bugle, (art.57 N#19, del decreto ejecutivo N# 194 de agosto de 1999) con fundamento en lo ante expuesto.

CERTIFICO

A la asociación de agentes de salud tradicional y natural Ngöbe (ASASTRAN) cuya representante legal es la Sra. Silvia Salina con numero de ced.(4-725-2471) con cargo de presidenta actual de dicha organización.

El decreto ejecutivo N# 194 de agosto de 1999, que reglamenta la carta orgánica administrativa de la comarca Ngäbe-Bugle contempla en los art.258'259'260' la practica y desarrollo de la medicina tradicional y la practica de las asistentes de partos tradicional (partera tradicional), dentro de los parámetros y regulaciones definidas en su contenido de acuerdo a estos fundamentos certificamos que la asociación (ASASTRAN) desarrolla este tipo de actividades desde febrero del año 2000, con fines de gestionar, organizar y desarrollar la medicina tradicional con enfoque local de las comunidades Ngöbe-Bugle. Que mediante reuniones y evaluaciones con la Dra. Miriam Rittmeyer, presidenta de la junta directiva del (PHALAROPE) y club rotario de bocate, acuerdan con (ASASTRAN) la selección de seis (6) comunidades de la comarca Ngäbe-Bugle para desarrollar proyecto de capacitaciones a la partera empíricas tradicionales y promotoras de las comunidades seleccionadas.

El proyecto se denominará (MANCHICHI) de la comarca Ngäbe-bugle que en idioma Ngäbe significa emblemáticamente (Madre y bebe).

ASASTRAN. dentro de sus diagnostico a identificado la necesidad del cuidado de las mujeres Ngäbe en estado de embarazo de las áreas mas remotas de la comarca zonas vulnerables donde generalmente solo se encuentra una (MANCHICHI) para atender un gran numero de pecientas en estado, siempre con la disposición de atender estas urgencias a cualquier hora.

ASASTRAN. en adelante coordinara y desarrollara actividades de capacitación en contraparte con (PHALAROPE) con los siguientes objetivos.

- Dentro de la finalidad de este programa se busca el mejoramiento de la sensibilidad cultural y la atención al paciente, con el fin de mejorar las capacidades y técnicas de las (MANCHICHI) y promotoras comunitarias.
- Otro producto que se prevé con este programa esta mejorar la relación y comunicación del personal hospitalario con las (MANCHICHI) de las comarcas y el personal seleccionado por (ASASTRAN) para este programa.
- Como también empoderar a nuestras comunidades para proveer mayor información y cuidado de las pacientes prenatal.
- Con este programa se busca mayor cohesión y coordinación entre el sistema de medicina occidental y la practica de la medicina local tradicional.
- Este proyecto contempla mejorar las capacidades y habilidades del recurso humano y técnico de (ASASTRAN).

- Se implementará un sistema coordinado de referencia y seguimiento a las pacientes beneficiadas en sus comunidades.

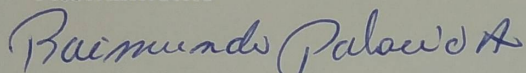
En calidad de presidente del congreso general Ngäbe-Bugle considero necesario y viable desarrollar proyectos, programas y actividades que estén dirigidos a beneficiar la seguridad de las mujeres Ngäbe-Bugles en estado de embarazo con la finalidad de disminuir la tasa de mortalidad materna y neonatales, capacitando y adiestrando a través de la (MANCHICHI) y promotoras comunitarias.

El congreso general, autoridades locales y la organización (ASASTRAN) entre otras ONG locales aliadas, estamos en disposición para facilitar, colaborar y fortalecer con nuestro equipo técnico, infraestructura, entre otros este proyecto emblemático que nos auspicia (PHALAROPE) y demás entidades y colaboradores puntuales, auguramos que el desarrollo e implantación de este proyecto se pueda dar a corto y largo plazo para el beneficio de nuestra población Ngäbe-Bugle en general.

De esta manera estamos muy complacidos y agradecido con sus aporte y colaboración en este emblemático proyecto el cual fortaleceremos para que sea un éxito. De igual manera aprovecho la ocasión para reiterarle nuestra muestra de las mas alta estima y consideración.

Gracias

Atentamente



Raimundo Palacio A.
Presidente Encargado
Congreso General Ngäbe-Bugle
(rpalacio095@gmail.com)

CC. A Sr, Pedro Mendosa secretario del congreso general Ngäbe-Bugle.